



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2014, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 5.252/2014, de 16 de junio**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 15 de mayo de 2014.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de créditos núms. 9 y 10, del presupuesto municipal del ejercicio 2014.

PRÉSTAMOS. -

- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación del acuerdo dictaminado en sesión celebrada el 10 de junio de 2014, de variación de determinadas condiciones financieras de los préstamos suscritos dentro del mecanismo de pago a proveedores y adhesión a la plataforma "Emprende en 3".
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de concesión de préstamo participativo a la Sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A., año 2014.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

- 5.- Propuesta de aprobación del expediente por el que se concede una bonificación del 95% en el ICIO, a favor de la Dirección Provincial de Educación de Palencia.



PATRIMONIO. -

- 6.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de la autorización de uso de parcelas propiedad de ADIF y cesión de las mismas a la Diputación Provincial de Palencia.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -

- 7.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

SERVICIOS SOCIALES. -

- 8.- Propuesta de aprobación del Reglamento del Consejo de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Palencia.
- 9.- Propuesta de aprobación del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, 2014-2018.

URBANISMO Y VIVIENDA. -

- 10.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del P.G.O.U., en la Avda. de Cataluña.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en contra la Ley General de Telecomunicación.
- ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, por un referéndum en el que la ciudadanía española elija libremente sobre el modelo de Estado entre Monarquía o República.
- ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, sobre la reparación de la estatua del Cristo del Otero de Victorio Macho y sus entornos.
- ④ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, sobre el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios.
- ⑤ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, instando a ADIF a construir un paso subterráneo para vehículos y peatones en los Tres Pasos.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Secretaría General

- ✿ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 23.743, de 12 de mayo, al nº 5.178, de 13 de junio de 2014.
- ✿ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 16 de junio de 2014

EL SECRETARIO GENERAL.-

Edo.: Carlos Aizpuru Busto



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Secretaría General

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D. **Fernando Merino Llorente**, ha solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno municipal, que ha de celebrarse el **día 19 de junio de 2014**, para dar lectura a un escrito relativo a la problemática de la ubicación de las estaciones de telefonía móvil en la **C/ Salvino Sierra, nº 2**, de Palencia.

En Palencia, a 16 de junio de 2014

EL ALCALDE



Fdo.: Alfonso Polanco Rebolleda